

Crónica general del XII Congreso Venezolano de Ciencias Médicas y IX Jornadas Científicas del Hospital Vargas

Dr. Tulio Briceño Maaz

Presidente de la Comisión Organizadora

El XI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, de la Academia Nacional de Medicina, se realizó en Valencia, Estado Carabobo, del 23 al 27 de Junio de 1987; entre los acuerdos aprobados por ese Congreso se encuentra el de designar a la ciudad de Caracas como sede del XII Congreso para ser efectuado en 1991, tomando en consideración que durante ese año se cumplen cien años de haber sido fundado el Hospital Vargas de Caracas, el cual ha sido la cuna de la medicina científica en Venezuela, toda vez que fue organizado como un verdadero hospital, y teniendo en cuenta que ese venerable Instituto ha cumplido y sigue cumpliendo una notable labor asistencial, docente y científica. La Academia Nacional de Medicina fue debidamente informada de este acuerdo el cual ratificó, como un homenaje al Hospital Vargas, y procedió a nombrar la Comisión Organizadora del XII Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, la cual quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Dr. Tulio Briceño Maaz, Vicepresidente, Dr. Fernando Rubén Coronil, Secretario, Dr. Otto Hernández Pieretti, Tesorero, Dr. Rafael Cordero Moreno, Vocales, los Drs. Tulio Arends, Humberto Campíns y Abel Mejía Cifuentes.

La Comisión empezó a reunirse y uno de los primeros acuerdos fue la de incorporar a las actividades del Congreso a la Sociedad de Médicos y Cirujanos del Hospital Vargas, la cual pudo así celebrar sus IX Jornadas Científicas del Hospital Vargas conjuntamente con el Congreso. También se resolvió que sólo participaran preferentemente los profesionales de la medicina.

Recordemos que los Congresos organizados por la Academia se iniciaron en 1911 con el nombre de Congresos Venezolanos de Medicina. Este nombre fue cambiado en 1955 por el de Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, se reformó el reglamento incluyendo no sólo médicos sino también a

farmacéuticos, odontólogos y veterinarios. Así siguió hasta el XI Congreso verificado del 23 al 27 de junio de 1987 en Valencia, en el cual participaron las otras profesiones conexas a la medicina. Teniendo el XII Congreso características especiales por tratarse de un homenaje al Hospital Vargas el cual cumplía en 1991 los cien años de fundado se decidió que solamente participaran médicos.

Creemos que fue una decisión acertada pues, si bien era conveniente incorporar en años pasados, en estos congresos, a médicos, farmacéuticos, odontólogos, enfermeras y veterinarios, hoy cada una de estas profesiones ha crecido y estructurado haciendo posible que ellas organicen sus propios congresos.

Recomiendo que los congresos organizados por la Academia deben ser sólo de médicos, pues así hay más tiempo y posibilidades de estudiar y analizar los grandes problemas médicos nacionales, recibir conferencistas invitados nacionales y extranjeros, presentar más trabajos libres y llegar en general a conclusiones y recomendaciones sobre nuestros propios asuntos médicos.

Así pues, el XII Congreso Venezolano de Ciencias Médicas y las IX Jornadas Científicas del Hospital Vargas se efectuaron entre los días 6 al 12 de enero de 1991.

La sesión inaugural se efectuó con gran lucimiento, en el Paraninfo del Palacio de las Academias, con la presencia del Ciudadano Presidente de la República, Sr. Carlos Andrés Pérez, el Sr. Ministro de Educación, Dr. Gustavo Roosen, y el Sr. Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Dr. Manuel Adrianza (Figura 1). Todos los actos científicos se realizaron en el Hospital Vargas.

En esta sesión después de la lectura del orden del día por el Secretario general, el Dr. Otto Hernández Pieretti, intervinieron el Dr. Luis H. Rodríguez Díaz (Figura 2) Presidente de la Academia Nacional de



Figura 1. Sesión inaugural Paraninfo del Palacio de las Academias, 6 de enero de 1991. De izquierda a derecha: Tulio Briceño Maaz, Presidente del Comité Organizador; Gustavo Roosen, Ministro de Educación; Jaime Lusinchi, ex-Presidente de la República; Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República; Luis H. Rodríguez Díaz, Presidente de la Academia Nacional de Medicina; Manuel Adrianza, Ministro de Sanidad y Asistencia Social; Fernando Rubén Coronil, Vice-Presidente del Comité Organizador; Otto Hernández Pieretti, Secretario del Comité Organizador.



Figura 2. Sesión inaugural. Paraninfo del Palacio de las Academias. Discurso del Presidente de la Academia Dr. Luis H. Rodríguez Díaz.

CRONICA GENERAL

Medicina, el Dr. Tulio Briceño Maaz, Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, Discurso de Orden por el Dr. Eduardo Alfaro Marcano, ex-director del Hospital Vargas (Figuras 3,4). Fue clausurado el acto por el ciudadano Presidente de la República, Sr Carlos Andrés Pérez.



Figura 3. Sesión inaugural. Discurso de orden de Eduardo Alfaro Marcano, ex-Director del Hospital Vargas.

Se instaló el XII Congreso y las IX Jornadas en el Auditorio "A" del propio Hospital Vargas. Después de la lectura del Orden del Día por el Secretario general Dr. Otto Hernández Pieretti, tomaron la palabra el Dr. Angel Bajares, re-cientemente nombrado Director del Hospital Vargas, Dr. Renato Olavarría, Presidente de la Sociedad de Médicos y Cirujanos del Hospital Vargas, Discurso de Orden por el Dr. Fernando Rubén Coronil, clausura por el Dr. Jorge Dao D., Director General de Salud del Distrito Federal (Figuras 5,6,7). En todos los actos protocolares, científicos y culturales contamos con la presencia del ex-presidente de la República, el Dr. Jaime Lusinchi, el cual como médico, fue un gran cooperador en el Congreso, de lo cual estamos muy agradecidos.

Acto especial constituyó la imposición de la Medalla "Honor al Mérito" otorgada por el Gobernador del Distrito Federal, Dr. Virgilio Avila Vivas, a los Drs. Fernando Rubén Coronil, Herman Wuani, Miguel Ron Pedrique, Pedro L. Ponce Ducharne, Tulio Briceño Maaz y Carlos A. Moros Gheresi (Figura 8).



Figura 4. Sesión inaugural. Vista parcial de los asistentes



Figura 5. Clausura del Congreso. De izquierda a derecha: Drs. Herman Wuani, Coordinador del Congreso y IX Jornadas; Luis H. Rodríguez Díaz, Presidente de la Academia Nacional de Medicina; Tulio Briceño Maaz, Presidente de la Comisión Organizadora; Virgilio Avila Vivas, Gobernador del Distrito Federal; Jorge Dao, Director General de Salud del Distrito Federal; Angel Bajares, Director del Hospital Vargas.



Figura 6. Palabras de clausura por el Dr. Tulio Briceño Maaz.



Figura 7. Palabras de clausura por el Dr. Angel Bajares Director del Hospital Vargas.

Además de las actividades científicas se programaron actos culturales organizados por la Comisión de Asuntos Sociales, culturales y de relaciones públicas, coordinada por la Dra. Aída Falcón de Vargas y compuesta por los Drs. Milena Sardi de Salle, Patricia Dotzner, Angel Bajares y Henry Collet V.

En la inauguración del Congreso en el Paraninfo del Palacio de las Academias actuó el Coro de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) dirigido por la Profesora Teresa Jaén y en la instalación del Congreso y las IX Jornadas Científicas del Hospital Vargas actuó muy luci-



Figura 8. Condecoración con la medalla "Honor al Mérito", otorgada por la Gobernación del Distrito Federal a los Drs. (de izquierda a derecha): Fernando Rubén Coronil, Hermán Wuani, Miguel Ron Pedrique, Pedro Ponce Ducharne, Tulio Briceño Maaz.

damente, el Orfeón Universitario de la U.C.V. dirigido por el Profesor Raúl Delgado Estévez.

El 8 de Enero, en la Sala de Conciertos de la Electricidad de Caracas, fue programado un concierto de gala de música de cámara por el "Trio Campos Cabrera Bruzual", dirigido por el profesor Néstor Bruzual. El sábado 12 de enero, día de clausura de los actos hubo la actuación de la Estudiantina de la U.C.V. bajo la dirección del Profesor Orlando Gámez; a las 6 pm, presentó la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, de la cual es director fundador el Profesor José Antonio Abreu, un espléndido concierto, siendo el Director Invitado el Profesor Rodolfo Sanglimbeni; el acto tuvo lugar en la Sala José Félix Ribas del Complejo Cultural Teresa Carreño.

Las Juntas Directivas del Congreso y de la Sociedad de Médicos y Cirujanos del Hospital Vargas decidieron crear un Galardón titulado "Premio Centenario Hospital Vargas", consistente en Bs. 50 000,00 y Diploma, para premiar al mejor trabajo sobre la historia del Hospital Vargas y su influencia en la medicina nacional; se nombró una comisión, coordinada por el Dr. Oscar Agüero, para el escrutinio de los trabajos enviados. Concurrieron tres personas: los Drs. Luis A. Chacín Alvarez y Rafael Vargas Arenas, y la Lic. (enfermería) Alexis Coromoto Gil, de la Universidad de Carabobo. Fue adjudicado el premio al Dr. Chacín por su voluminoso trabajo titulado, "Cien años del Hospital Vargas, su historia cronológica y significación nacional".

El Dr. R. Vargas y la Li. Gil recibieron Menciones Honoríficas. Los libros sobre el tema fueron publicados por el Congreso, el de la Lic. Gil será publicado por la Universidad de Carabobo (Figuras 9,10).

Además el Congreso y las IX Jornadas propiciaron la publicación del III volumen de la "Biografía del Hospital Vargas", cuyos dos primeros fueron publicados ya en 1961 por el Dr. Oscar Beaujón Graterol. Obra de gran utilidad basada en material recopilado de los archivos del Hospital Vargas, material que desafortunadamente se ha extraviado.

El Dr. Francisco Plaza Izquierdo logró preparar la primera parte de ese tercer volumen cuya publicación fue financiada por la Comisión Organizadora del Congreso y IX Jornadas.

Se nombró una comisión de Votos, Conclusiones y Acuerdos coordinada por el Dr. Carlos Moros Gherzi, compuestas por los Drs. F.R. Coronil, Carlos



Figura 9. "Premio Centenario del Hospital Vargas". De derecha a izquierda: Dr. Luis F. Chacín Alvarez, ganador del premio; Licenciada en enfermería, Alexis Coromoto Gil, Mención Honorífica; y Dr. Rafael Vargas Arenas, Mención Honorífica.



Figura 10. "Premio Centenario del Hospital Vargas". Los Drs. Hermán Wuani y Tulio Briceño Maaz entregan el premio al ganador, Dr. Luis Chacín Alvarez.

A. Hernández, José Félix Oleta, Renato Olavarría y R. Vargas Arenas.

Esta Comisión rindió un informe sobre las 12 Mesas Redondas programadas, sobre las conclusiones y recomendaciones de trabajo libres y conclusiones, acuerdos, votos y recomendaciones de carácter general presentados en la sesión de clausura. Una de las recomendaciones aprobadas fue que el Congreso XIII de Ciencias Médicas se efectuará en Ciudad Bolívar en honor de la Universidad de Oriente.

Otros detalles sobre este XII Congreso y las IX Jornadas Científicas del Hospital Vargas han sido publicados en la Gaceta Médica de Caracas y el Volumen 33- Enero- Junio de 1991. N° 1-2 de los "Archivos del Hospital Vargas".